INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE LAS PROPUESTAS
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA STM-MC-001-2024

VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

En mi condición de integrante del comité evaluador de ofertas, de manera atenta me permito presentar el informe de evaluación preliminar del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. **STM-MC-001-2024,** cuyo objeto es: SERVICIO DE GRUA LAS VEINTICUATRO (24) HORAS DEL DIA PARA EL TRASLADO DE VEHICULOS INMOVILIZADOS POR LA VIOLACIÓN AL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN LAS DIFERENTES VIAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA. La presente evaluación fue efectuada de conformidad con el documento denominado Invitación de Mínima Cuantía y teniéndose en cuenta las condiciones y/o requisitos habilitantes en aspectos económicos, los cuales serán verificados en las propuestas presentada por los oferentes dentro del proceso de selección.

Se tendrá como criterio de evaluación **EL MENOR PRECIO**, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 del 2021, se seleccionará la propuesta con menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones habilitantes exigidas, con base en lo cual se efectuará el respectivo Registro Presupuestal.

Se presentó un oferente al proceso;

Proponente No .1	CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CERTIFICATE S.A.S / NIT 900393803-8	$130.000.000

MÍNIMA CUANTIA No.	**OBJETO**	
STM-MC-001-2024	SERVICIO DE GRUA LAS VEINTICUATRO (24) HORAS DEL DIA PARA EL TRASLADO DE VEHICULOS INMOVILIZADOS POR LA VIOLACIÓN AL CÓDIGO NACIONAL DE TRÁNSITO EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE EN LAS DIFERENTES VIAS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CÚCUTA	
PROPONENTE No. 01	CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES CERTIFICATE S.A.S / NIT 900393803-8	
REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**ACREDITACION DEL PROPONENTE**	**CUMPLE /NO CUMPLE**
Se revisará y determinará si existen errores aritméticos en el diligenciamiento del FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA. Si existen errores en el resultado de la operación matemática, se hará la respectiva corrección y se tomarán los valores resultantes.	El proponente anexa el FORMATO DE OFERTA ECONÓMICA, la cual se encuentra bien diligenciada y no evidencia errores aritméticos.	**CUMPLE**

Una vez verificado el valor unitario y el valor total de cada una de las propuestas económicas se corroborará que el mismo no sea superior al presupuesto oficial total de la invitación.	Valor de total de la oferta cumple con los requisitos y valores establecidos en el Análisis del Sector.	**CUMPLE**
RESULTADO	**EL PROPONENTE SE ENCUENTRA HABILITADO.**	
OBSERVACIÓN	El proponente es el único oferente.	
RESPONSABLE	MARGARITA MARÍA URIBE, MIEMBRO DEL COMITÉ TÉCNICO DESIGNADO COMO EVALUADOR ECONÓMICO	